DOCUMENTO Resolución: Resolución nº 2025/2556 - Sesión JGL-06/11/2025-35	Resolución Nº: 2025/2556		
OTROS DATOS Código para validación: C1DCE-ADE81-ACE45 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1 CARMEN ÁLVAREZ MARÍN, Alcaldesa - Presidenta, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 05/11/2025 13:05 2 ALICIA BERNARDO FERNANDEZ, Secretaria General, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 05/11/2025 13:30	FIRMADO 05/11/2025 13:35	





ABF/jbb

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión ORDINARIA correspondiente al día SEIS (06) DE NOVIEMBRE DE 2025.

DECRETO: Para la sesión **ordinaria** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **seis (06) de noviembre de 2025, a las 09:30 horas** en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcaldesa, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

LA ALCALDESA. Fdo.: Carmen Álvarez Marín.

LA SECRETARIA GENERAL. Fdo.: Alicia Bernardo Fernández.

ORDEN DEL DÍA

N° de	Puntos del orden del día	Expediente	
Orden			
1	Acta de la sesión extraordinaria y urgente de 28/10/2025.		
2	Expediente de Contratación número 9.141/2025, relativo a la contratación del Suministro mediante Arrendamiento de los elementos decorativos y artísticos para las Carrozas de las Cabalgatas que se celebrarán en la ciudad durante los años 2026 y 2027: Admisión de ofertas y adjudicación del contrato.	2025/03.04.05.04/9141	

impresa del documento electrónico (Ref: 1109371 C1DCE-ADE81-ACE45 74D945062E3A5CC38C7B25C951C75AE147706157) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de comprobar la validaz de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificarDocumentos do?